

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 08-10-2014 11:27:44

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1436-SE14

SEÑOR (ES) :	SERVICIOS Y REPRESENTACIONES PIN MANIA LIMITADA	A Sr (a) :	Alberto Calera Gonzalez
DIRECCIÓN :	Av. Zapadores 141 Recoleta	FONO :	(56)(2) 6210077
RUT :	78.347.580-4	FAX :	(56)(2) 6228581
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	420 Jockey Olimpiadas Deportivas Especiales		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49221510	Gorras deportivas	420 Unidad	Jockey con logo (diferentes colores)	Jockey Denim 100% algodón: Tamaño: Talla Unica Diferentes colores	1.200,00	0,00	0,00	504.000

Neto	\$	504.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	504.000
19% IVA	\$	95.760
Total	\$	599.760

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 1352 Dideco/Deportes
 Contacto Sra. Graciela Furet, teléfono 225407613
 Obligación 36-1436
 Dideco-Deportes (2), Archivo.-
 - "Actividad: 1eras. Olimpiadas Deportivas Especiales" -

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>